

VISTO: Que la llegada de la temporada de verano hace necesario ordenar y regularizar la venta en espacios públicos.

RESULTANDO: Que el Cuerpo Inspectivo ha realizado un minucioso relevamiento de las solicitudes presentadas y los espacios disponibles. Que el Concejo considera de manera positiva lo expresado en el informe recomendando realizar de manera temprana las fiscalizaciones correspondientes.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Avalar las recomendaciones hechas por la Comisión Asesora en lo Productivo en cuanto a los espacios disponibles para venta en espacios públicos.
2. Aprobar los criterios técnicos definidos en los informes del CIC, poniendo especial énfasis en la realización de fiscalizaciones tempranas.
3. Encomendar a la Comisión Asesora en lo Productivo en diálogo con el CIC la locación de las propuestas y la creación de una lista de prelación
4. Comuíquese lo resuelto a Venta en Espacios Públicos Atlántida.
- 5 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 6 de diciembre de 2022.



Gustavo González

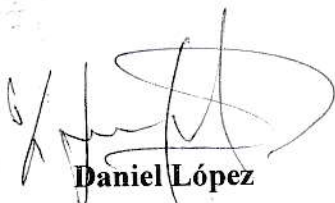
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen
Concejal